



LA POLÍTICA LEJOS DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA ESTATAL

El Capítulo Argentina del Comité Panamericano de Juezas y Jueces por los Derechos Sociales y la Doctrina Franciscana (COPAJU), quiere reiterar su **preocupación y malestar** ante la conducta política y social de las/os **diputadas/os nacionales, que -en el día de hoy- con su voto negativo, con su abstención, o con la no concurrencia al recinto legislativo, convalidaron la amenaza de desfinanciamiento de la educación universitaria estatal.**

La “catástrofe educativa” -término utilizado por Su Santidad en otras ocasiones- que podría provocar el desfinanciamiento de la educación universitaria estatal, tendrá consecuencias directas sobre el nivel educativo, y sobre estudiantes, docentes, y no docentes, además de impactar negativamente en la movilidad social ascendente, que ha sido una de las características esenciales del acceso a la universidad estatal en nuestro país.

Lamentablemente hoy asistimos a la vulneración de un derecho social esencial como lo es la educación, mediante conductas de representantes legislativos electos. Se priorizó la visión economicista del gasto público, relegando la inversión presupuestaria en el sistema educativo universitario, lo que traerá consecuencias perjudiciales en un contexto social económicamente incierto, con índices desfavorables de pobreza.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de octubre de 2024.